



SUNCHALES
Capital Nacional
del Cooperativismo



Sunchales, 25 de septiembre de 2015

Sr. Horacio Bertoglio

Concejo Municipal de Sunchales

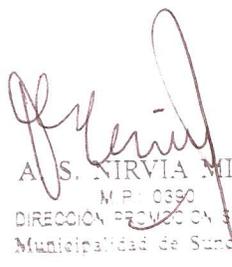
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. para dar respuesta a la nota enviada el día 6 de agosto del corriente año. En la misma solicita verificar las condiciones sociales de los habitantes ubicados en terrenos del Ferrocarril, entre calles Dentesano y Balbín, adjuntamos a la presente el informe del relevamiento realizado.

Si bien sabemos que estas unidades habitacionales se encuentran en el predio cedido al N.C.A. y las familias cuentan con el permiso de ocupación correspondiente otorgado por el mismo, desde la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia continuaremos con el trabajo social pertinente.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy cordialmente.


A.S. NIRVIA MINA
N.º P. 0390
DIRECCIÓN PROMOCIÓN SOCIAL
Municipalidad de Sunchales


SUSANA LOYOLA de BÓSCOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO
HUMANO Y FAMILIA
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES



SUNCHALES
Capital Nacional
del Cooperativismo

En la Localidad de Sunchales, provincia de Santa Fe, desde la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Municipalidad de Sunchales, se extiende el siguiente informe acerca de las familias que se encuentran viviendo actualmente en el predio del ferrocarril entre las calles Dentesano y Balbin.

Desde el Área de Acción Social realizamos un relevamiento social en el predio ferroviario, en el que se constató que allí habitan un total 10 grupos familiares. Dos familias no tienen niños a cargo, el resto si tienen menores a su cargo (hijos o nietos). Los niños que viven en este espacio y que tienen edad escolar asisten a la escuela N° 6388 J. B.V. Mitri.

Haciendo referencia al aspecto laboral, es importante destacar que los jefes de familia son empleados del Nuevo Central Argentino y jubilados ferroviarios. Sólo una familia tiene relación laboral con el municipio

En cuanto a la ocupación de la vivienda, 9 de las 10 familias poseen permiso de ocupación. Las características edilicias de la mayoría de las casas está dada con materiales no tradicionales (lajas) y las mas antiguas están contruidas con materiales tradicionales. En el predio hay solo un grupo familiar que no tiene relación con el sistema ferroviario, es decir no cuenta con permiso de ocupación para habitar la vivienda. Todas las casas cuentan con los servicios de agua potable y luz eléctrica.

Además es importante mencionar que todos los grupos familiares ocupan este espacio desde hace más de 8 años, y cuentan con el permiso otorgado por la empresa.



SUNCHALES
Capital Nacional
del Cooperativismo

Por otro lado, se resalta que no se encuentran familias habitando en vagones estacionados en las vías del ferrocarril.

Nos encontramos a disposición en caso de ser necesario ampliar información.

A. S. NIRVÍA MINA
M.P.: 0390
DIRECCIÓN PROMOCIÓN SOCIAL
Municipalidad de Sunchoales